

O F I C I O

S/REF:
N/REF: PS/CBV-CM 258/2023
FECHA: 09/05/2023

Consejerías de Sanidad de las CCAA.
Puntos de contacto de la Red de Alerta de Productos Cosméticos.

ASUNTO: Transmisión de medidas

Alerta AEMPS productos cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas de la AEMPS

REFERENCIA AEMPS: PS/CBV-CM 258/2023	Nº DE NOTA INFORMATIVA¹: ----	FECHA: 09/05/2023
NOTIFICACIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> Seguimiento N° <input type="checkbox"/> Final		ALERTA RAPEX²: A12/00960/23
MARCA Y NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Pop Girls Mini Beauty Case Set Ver fotografía Anexo I.		REGISTRO AEMPS: ----
LOTE: 6220008 W 6210055 W		
RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO: Markwins Beauty Brands Inc Polígono Industrial El Congost; Camino de Can Pla, 5 08170 - Montornés del Valles (Barcelona) España		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DETECTADO: El producto se trata de un kit de maquillaje. Los siguientes esmaltes de uñas del kit contienen la mezcla de conservantes Methylchloroisothiazolinone (MCI) y Methylisothiazolinone (MI):		GRAVE: Si

¹ No todas las alertas darán lugar a nota informativa.

² Ver directrices para el intercambio de información sobre alertas europeas





- Esmalte de uñas rojo con forma de corazón. Valor medido de MI: $0,00019 \pm 0,00003$ % (= 1,9 ppm); valor medido de MCI: $0,00069 \pm 0,00010$ % (= 6,9 ppm)
- Esmalte de uñas amarillo con forma de corazón. Valor medido de MI: $0,00018 \pm 0,00003$ % (=1,8 ppm); valor medido de MCI: $0,00070 \pm 0,00010$ % (= 7,0 ppm)

El uso de esta mezcla de conservantes está prohibido en productos cosméticos que no se aclaran según la entrada 39 del Anexo V (Lista de los conservantes admitidos en los productos cosméticos) del Reglamento (CE) nº 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos

El producto no cumple el Reglamento (CE) 1223/2009.

INFORMACION SOBRE DISTRIBUCION:

La AEMPS ha solicitado a la persona responsable información de la distribución.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Medidas correctoras
- Medidas cautelares
- Cesar la comercialización
- Retirar del mercado las unidades distribuidas

ACTUACIONES A REALIZAR POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

- Solo informativo, no difundir.
- Distribución/trasmisión de alerta, seguimiento de las medidas.
- Difusión de la nota informativa.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS

  **agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios**
Departamento de Productos Sanitarios

Fdo. Carmen Ruiz-Villar Fernández-Bravo

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 09/05/2023

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: A 2 8 W 3 R F 0 B C



CORREO ELECTRÓNICO
sgps@aemps.es

Página 2 de 3

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 91 822 54 99
Fax: (+34) 91 822 52 89

